EL OLFATO

LIBRE DISTRIBUCIÓN

elolfato_col · El Olfato · @Elolfato · elolfato · www.elolfato.com

PERIODISMO +PROFUNDO

IBAGUÉ - TOLIMA • DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE DE 2025 • 24 PÁGINAS • ISSN 2590-5201

EDICIÓN 99

El contubernio del exgobernador Orozco y Unitrauma: dos años de corrupción en el Federico Lleras Acosta





El exmandatario ideó este negocio del que, según fuentes del cartel de la salud del Tolima, él sería su principal socio.

PÁG 2 Y 3

LA VERGÜENZA DE LA QUINTA: UNA OBRA LENTA, DESORDENADA Y SIN DOLIENTES
Editorial PÁG 4

CUARENTA AÑOS RECORDANDO A ARMERO
Conmemoración PÁG 12

EL CONTRATO DESPROPORCIONADO PARA LA NUEVA SEDE DE LA SEC. DE MOVILIDAD
Investigación PÁG 6

ARTISTA IBAGUEREÑO PRESENTARÁ SUS OBRAS EN EUROPA
Historia PÁG 9

Escanee este código, siga el canal de WhatsApp de **EL OLFATO** y entérese de las noticias más importantes.

El contubernio del exgobernador Orozco y Unitrauma: dos años de corrupción en el Federico Lleras

El exmandatario ideó este negocio del que, según fuentes del cartel de la salud del Tolima, él sería su principal socio.



Ricardo Orozco, exgobernador del Tolima.

DIRECTOR
LUIS EDUARDO GONZÁLEZ

Durante más de dos años, el Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E. permitió que una empresa privada operara dentro de sus instalaciones sin pagar el arriendo, sin pólizas vigentes y sin control alguno.

Este contratista se quedó con este lucrativo negocio durante la administración del exgobernador Ricardo Orozco, quien, a través de la junta directiva del centro asistencial, eligió a dedo a este operador.

Orozco ha sido señalado de ser el presunto socio mayoritario de esta empresa, en la sombra, por su puesto, y su quiebra se habría dado por las altas coimas que habría tenido que pagar Javier Alexander Serna, el responsable de la firma contratista.

"Lo que se ha dicho es que la comisión que piden los políticos –en este caso, posiblemente Ricardo– es muy alta, de cerca del 20% de la facturación, y eso hizo que se reventaran", reveló a **EL OLFATO** un exintegrante del grupo político del senador Óscar Barreto, conocedor de primera mano del entramado creado para extraer recursos del sistema de salud departamental.

Se trata de Unitrauma IPS S.A.S., operadora de la Unidad de Trauma del Tolima desde marzo de 2023, beneficiaria de un contrato de arrendamiento por 15 años que se convirtió en un ejemplo de permisividad institucional, negligencia administrativa y posible connivencia interna.

El convenio, firmado con un canon mensual de $46.570.000, debía representar ingresos estables para el hospital. Pero desde el primer año se transformó en una deuda creciente que hoy supera los $1.452 millones, mientras el inmueble sigue ocupado y la gerencia apenas reacciona.

Un contrato que se hundió en la mora

En marzo de 2024, el hospital y Unitrauma acordaron un plan de pagos por $581 millones. No se cumplió ni una sola cuota.

La deuda siguió aumentando, los requerimientos quedaron en papeles, y la empresa siguió operando como si nada.

A pesar de conocer los incumplimientos desde 2023, la gerencia del Federico Lleras esperó hasta julio de 2025 para iniciar un trámite prejudicial. ¿El motivo? La presión mediática.

Solo después de que **EL OLFATO** publicara sus investigaciones, el hospital decidió actuar.

Las respuestas oficiales de junio y octubre de 2025 confirman que la entidad sabía del incumplimiento desde hacía dos años. No hubo sanciones, ni restitución, ni cobro judicial. Solo silencio.

Beneficios de Control Fiscal del Proceso Auditor – Cuantitativos

1. Para el período comprendido entre mayo de 2022 a febrero de 2024, UNITRAUMA adeudaba al hospital la suma de $676.234.592.oo por concepto de arriendos y servicios públicos, una vez ves analizada esta información y confrontados con los estados financieros, se evidencia que UNITRAUMA realizó un pago parcial el 04 de marzo de 2024, lo cual configura un **beneficio de auditoria cuantitavo** por valor **$94.605.104.**oo.
2. Adicionalmente, UNITRAUMA cancela en la etapa de controversia de la suma de **$84.759.430** por concepto de intereses moratorios por: canon de arrendamiento por valor de $41.737.586.28 servicios públicos y oxígeno por valor de $43.021.844.01.

Hallazgo de deuda en control fiscal desde comienzos de 2024.

Reconocimiento tardío y reacción por vergüenza pública

Fue en junio de 2025, tras un derecho de petición, cuando el hospital reconoció oficialmente la mora. Admitió los retrasos, pero trató el asunto como un trámite menor.

Nada de sanciones, ni demandas, ni suspensión del contrato: apenas el envío de algunas cuentas de cobro.

Una semana después de la publicación de "Cartel de la salud VIII: la IPS Unitrauma no pudo ni con el arriendo de la sede en el H. Federico Lleras", el hospital radicó ante la Procuraduría General la solicitud de conciliación extrajudicial, el 22 de julio de 2025.

La reacción fue reactiva, no preventiva. El hospital no actuó para proteger sus intereses, sino para mitigar el escándalo público.

Incluso, ese reconocimiento contradijo a la propia gerente Martha Palacios, quien había negado ante este medio cualquier problema con el contrato.

Al punto 4: Especificar que tramites prejudiciales o judiciales se han iniciado contra UNITRAUMA, desde que fecha y en qué estado se encuentran? Anexar documentos que acrediten dichas actuaciones.

Respuesta:

Con fecha 22 de julio de 2025, a través de apoderado judicial se radicó en la plataforma de la Procuraduría General de la Nación, solicitud de convocatoria extrajudicial como requisito de procedibilidad para acudir en medio de control controversias contractuales, con el objeto de que UNITRAUMA IPS S.A.S, restituya el inmueble objeto de contrato de arrendamiento por el incumplimiento reiterado de dicha empresa a la obligaciones pactadas en el citado negocio jurídica.

Respuesta al derecho de petición sobre fecha de inicio de trámite contra Unitrauma.

Sin pólizas, sin control y sin vergüenza

El colapso administrativo quedó al descubierto el 9 de octubre de 2025, cuando el hospital reconoció que el contrato no tenía pólizas vigentes desde agosto de 2023.

Y peor aún: la aseguradora Seguros Mundial notificó que la póliza original había sido anulada desde agosto de 2022, un año antes de iniciarse la operación, porque el tomador ni siquiera era Unitrauma.

En otras palabras, el contrato nació sin respaldo legal.

Durante casi tres años, el Federico Lleras permitió la ocupación de un bien público sin garantías, sin cobertura y sin control.

Una omisión que compromete directamente la responsabilidad patrimonial de la administración hospitalaria.

Pagos simbólicos y deuda en ascenso

Entre marzo de 2023 y junio de 2025, Unitrauma solo pagó $673 millones, una fracción mínima frente a lo que debía.

El canon mensual, que en 2025 asciende a $53.780.000, no se ha cancelado desde hace meses.

Con corte al 30 de septiembre, la deuda era de $1.398 millones, y para finales de octubre ya se estimaba en $1.452 millones.

Un hueco financiero que golpea las finanzas del hospital y afecta su capacidad para cumplir con proveedores y contratistas.

Hallazgo fiscal confirmado, pero sin consecuencias

La Contraloría Departamental del Tolima detectó el problema desde febrero de 2024: deuda de $676 millones, abonos mínimos y un acuerdo de pago incumplido.

El hallazgo fiscal fue confirmado, pero ni la Contraloría ni el hospital adoptaron sanciones ejemplares.

El caso avanzó solo cuando se volvió noticia.

En respuesta a la solicitud realizada a través de nuestra página web, queremos brindarte la siguiente información:

De acuerdo con las validaciones realizadas en nuestro sistema, procedemos con el envío del certificado de la póliza de Arrendamiento N° I-100000303 (anexo 0 y 1) tomadas por la empresa *HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA E.S.E.* con *NIT. 890.706.833-9,* es importante precisar que la póliza fue anulada desde el pasado 26/08/2022 con la siguiente aclaración *"SE ANULA POR ERROR EN LOS DATOS DEL TOMADOR"*, razón por la cual remitimos la copia de la póliza en mención (anexo 1 – movimiento de anulación) para las validaciones y fines pertinentes.

Certificado de la póliza emitido por Seguros Mundial.



Martha Palacios, gerente del Hospital Federico Lleras Acosta.

El día 25 de septiembre del presente año, se llevó a cabo la audiencia en la cual las partes pusieron de presente su posición frente a las pretensiones del Hospital Federico Lleras, a pesar de que la posición del Hospital es que UNITRAUMA IPS S.A.S, restituya el inmueble de manera inmediata, al igual que se cancelen los valores adeudados por concepto de cánones de arrendamiento, servicios públicos y oxígeno, UNITRAUMA IPS S.A.S propuso un cruce de cuentas; habida cuenta que la empresa DISTRIBUIDORES CLÍNICOS HOSPITALARIOS DE COLOMBIA hizo cesión de créditos en favor de UNITRAUMA, por cuenta de unos valores que adeuda el HFLLA por la prestación del servicio de unidad renal.

Respuesta al derecho de petición sobre la audiencia del 25 de septiembre.



Javier Alexander Serna junto a su esposa Rocio Ramírez y su hijo Javier Alejandro Serna Ramírez.

Conciliaciones estancadas y excusas empresariales

El trámite extrajudicial ante la Procuraduría 27 Judicial II tampoco ha resuelto nada.

La primera audiencia (11 de septiembre de 2025) fue aplazada. La segunda (25 de septiembre) terminó sin acuerdo.

Durante esa diligencia, el hospital exigió la restitución del inmueble y el pago de la deuda.

Unitrauma, por su parte, alegó que otra empresa —Distribuidores Clínicos Hospitalarios de Colombia— le había cedido créditos y propuso un cruce de cuentas.

El Procurador solicitó revisar la postura del hospital y programó una nueva audiencia para el 16 de octubre de 2025.

El proceso está estancado, y no existe demanda judicial formal.

Empresas hermanas, contratos cruzados

Las investigaciones de **EL OLFATO** demuestran que Unitrauma IPS S.A.S. y Distribuidores Clínicos Hospitalarios de Colombia comparten socios, representantes y vínculos contractuales con el Estado.

Ambas empresas operan en el mismo edificio, manejan servicios similares y comparten intereses económicos.

La presencia de Distribuidores Clínicos en la conciliación, como supuesto acreedor del hospital, confirma una estrategia de entrecruzar obligaciones para dilatar pagos y mantener negocios dentro del Federico Lleras.

Un nuevo contrato bajo sospecha

Mientras el hospital exige el pago de un contrato incumplido, Distribuidores Clínicos Hospitalarios de Colombia sigue recibiendo dinero público:

mantiene un contrato activo por $3.000 millones desde marzo de 2025 para operar la Unidad Renal del mismo hospital.

Hasta junio de 2025 solo se reportaban tres informes de ejecución por $1.374 millones.

No hay registros posteriores.

El ritmo de ejecución sugiere que necesitaría una adición presupuestal para cumplir con la vigencia, e incluso podría usarse como instrumento para justificar "cruces de cuentas" con Unitrauma.

Una maniobra que refuerza la hipótesis de una red empresarial diseñada para evadir obligaciones mientras se sostiene dentro del sistema público de salud.

El reflejo de una administración complaciente

El caso Unitrauma es el retrato de un hospital público que tolera la ilegalidad, que actúa solo cuando lo expone la prensa, y que administra bienes del Estado con indiferencia contable y política.

Durante dos años, el Federico Lleras permitió que una empresa privada incumpliera cada cláusula de su contrato, mientras sus directivos firmaban nuevos convenios con empresas del mismo círculo.

El resultado: más de $1.400 millones perdidos, un proceso judicial estancado y un mensaje preocupante para la salud pública del Tolima.

El Federico Lleras no fue víctima. Fue cómplice pasivo de su propio desfalco.

EDICIÓN 99

Dirección: Luis Eduardo González
Redacción: Natalia Reyes, Adrián Vanegas, Paula Núñez.
Multimedia: Julián Guzmán, Nassly Molina, Paola Bejarano.
Impresión: La Patria - 14.000 ejemplares
Diseño: Valentina Alzate Gómez.
Coordinación comercial: Ángela Franco, Sandra Milena Susunaga.
Publicidad: direccioncomercial@elolfato.com - 300 472 8799

Las opiniones expresadas por los columnistas no comprometen la línea editorial de **EL OLFATO.** El contenido es propiedad de Editorial **EL OLFATO** y queda prohibida su reproducción total o parcial en cualquier medio.

Editorial

La vergüenza de la carrera Quinta: una obra lenta, desordenada y sin dolientes

La carrera Quinta, el eje vial más importante de Ibagué, se convirtió en el retrato más nítido del desgobierno, la ineptitud y la desfachatez de los contratistas públicos.

Lo que debería ser una intervención emblemática para mejorar la movilidad de la ciudad terminó en un caos monumental: una obra mal planeada, peor ejecutada y totalmente descontrolada.

A la alcaldesa Johana Aranda le estalló la herencia en la cara. Pero en lugar de poner orden, parece haber optado por la comodidad del silencio. Los contratistas que dejaron los tentáculos del exalcalde Andrés Hurtado siguen haciendo de las suyas: trabajos lentos, sin cronograma, sin nocturnidad y sin sanciones.

Mientras tanto, los ciudadanos pagan el precio con trancones infernales, accidentes, estrés y negocios quebrados.

La obra avanza a paso de tortuga. Nadie en el Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) ha tenido la autoridad —ni el carácter— para exigir un plan serio de movilidad, obligar a los contratistas a trabajar de noche o al menos coordinar con la Secretaría de Movilidad para mitigar el desastre.

El resultado: un corredor vial convertido en campo minado, con zanjas abiertas, huecos sin señalizar y un tráfico colapsado en plena temporada navideña.

Los mismos contratistas, las mismas mañas

El negocio de la carrera Quinta lleva las mismas firmas y el mismo olor del pasado: los contratistas y amigos del hurtadismo.

El consorcio Vías JCSR, representado por Juan Camilo Silva Rodríguez, se ganó el contrato por $39.115 millones.

¿Y quién aparece de nuevo detrás de todo? El infaltable Juan Carlos Salazar, el llamado "zar de las interventorías" en el Tolima, beneficiado una y otra vez con los proyectos más cuestionados de la ciudad.

Salazar fue el interventor del puente de la calle 60, del fiasco de la calle 103, de las vías del Limonar y de las cubiertas deportivas que se caen antes de inaugurarse.

Ahora repite, de la mano de Diego Herrán, el operador de confianza del hurtadismo, a quien en el sector de la ingeniería local ya se le conoce como "el Orlando Arciniegas del grupo de Hurtado".

Las licitaciones, según fuentes internas de la Alcaldía, se cocinan en las mismas oficinas, con los mismos beneficiarios y los mismos favores políticos de siempre.

Una administración sin carácter

Lo más grave es que nadie pone en cintura al contratista ni al interventor.

El Gobierno Municipal se volvió un espectador de lujo: observa los errores, justifica los retrasos y calla ante el atropello.

La alcaldesa Aranda parece más preocupada por no incomodar a los herederos políticos de su antecesor que por defender el interés público.

Y así, la ciudad entera paga las consecuencias de una administración timorata, sin autoridad ni visión.

La obra avanza sin sentido: rompen tramos al azar, mezclan frentes, dejan huecos abiertos por semanas y ni siquiera tienen un plan de ejecución sectorizado.

Es un monumento al desorden y a la falta de planeación.

El colapso de la movilidad y la confianza

Ibagué llegó al final del año con la movilidad en crisis y el comercio agonizando.

El colapso de la Quinta no es solo un problema técnico: es un símbolo del desprecio por la ciudad, de cómo la politiquería se impone sobre la eficiencia y cómo los amigos del poder siguen exprimiendo los recursos públicos.

El SETP, que debería ser un modelo de gestión moderna, se convirtió en un ejemplo de lo que no debe hacerse: un sistema que no transporta, no planifica y no ejecuta.

El ciudadano, una vez más, queda atrapado entre la incompetencia del gobierno y la codicia de los contratistas.

Que alguien gobierne

Ibagué no aguanta más improvisación.

La alcaldesa Johana Aranda tiene la obligación de asumir el control político y técnico de esta obra, de exigir resultados y de sancionar a quienes incumplen.

No hacerlo la convierte en cómplice por omisión del desastre que hoy padece la ciudad.

La carrera Quinta debía ser la vía de la transformación urbana. Hoy es la ruta del atraso, la corrupción y la desidia.

Una obra que simboliza exactamente lo que Ibagué no quiere seguir siendo: una ciudad gobernada por los mismos contratistas y los mismos errores de siempre.

Opinión

Candidatos: ¡A debatir!



Valentina Giraldo
Columnista

La corrupción empieza cuando quienes gobiernan se niegan a darle la cara a la ciudadanía, como si se sintieran ungidos con el derecho divino a hacerlo. Se creen intocables y evaden su obligación de rendirle cuentas a quienes los han elegido.

Normalmente, este comportamiento no empieza cuando llegan al poder, sino mucho antes: durante las campañas electorales. Cuando aquellos que aspiran a ser alcaldes, gobernadores o presidentes deciden cómodamente abstenerse de participar en debates públicos, desconociendo que este es un escenario que permite al ciudadano de a pie informarse y conocer lo que piensan, lo que proyectan y lo que planean ejecutar.

En contextos donde la politiquería es protagonista y las estructuras clientelares son las que determinan las elecciones, aquellos que no tienen un plan de gobierno sólido ni una visión de su territorio, pero sí una maquinaria bien aceitada, eligen no participar en escenarios de debate donde puede quedar expuesta su falta de conocimiento, o bien, sus impopulares posturas frente a temas coyunturales y de alta connotación.

Frente a esa realidad, en el Congreso de la República cursa un valioso proyecto de ley estatutaria que establece la obligatoriedad de asistir, al menos, a un debate público de candidatos para quienes aspiren a ser alcaldes, gobernadores o presidente. La iniciativa fue presentada por el congresista del Partido Alianza Verde, Duvalier Sánchez, y respaldada por otros representantes, buscando dignificar la contienda electoral y fortalecer la transparencia.

Además de la obligatoriedad, el proyecto contempla una serie de consecuencias jurídicas para quienes incumplan esta disposición. Entre ellas, la cancelación de espacios en medios de comunicación social que usan el espectro electromagnético. Es decir que, si un candidato se niega a debatir, tampoco podrá usar programas radiales, de televisión o similares para su propaganda política.

También se prevé la reducción en un 25% de la financiación estatal de su campaña y, finalmente, como medida simbólica, la presencia de una silla vacía en el debate al que se negare a asistir, para evidenciar su ausencia.

Cabe destacar que la finalidad de esta iniciativa no es ir en contra de los candidatos, sino dotar de herramientas al ciudadano. Por ello, el articulado incluye mecanismos que facilitan la participación efectiva de todos los aspirantes.

El proyecto fue aprobado en primer debate, y aunque le restan 3 debates más, es una esperanza para quienes, con el deseo de incidir en política desde nuestros territorios, con la fuerza de la palabra y las ideas, nos encontramos en una lucha desigual frente a quienes evaden el debate porque eligen comprar conciencias.

En definitiva, cuando se busca acercar en forma efectiva a la ciudadanía con quienes aspiran a gobernar, gana la democracia y gana la gente, porque, así como se dice que "El que paga para llegar, llega para robar" hay que tener claro que quien llega sin debatir, llega a evadir la rendición de cuentas.

Opinión

¡Ministro, no más!



Inés Pinzón
Columnista

Esta semana, tras el allanamiento de su residencia, el ministro del Interior, Armando Benedetti, sobre quien recae una investigación penal en la Corte Suprema de Justicia, declaró en un medio nacional: "Yo tengo una magistrada: la señora Cristina Lombana, que ¡está loca, demente y es una delincuente! Al mandar a allanar hoy la casa mía, porque ella... yo no soy competente para ella, yo fui senador hasta el 2022, pero, aun así, ella viene, coge y me trata como si fuera aforado senador…".

Las palabras del ministro, desbordadas y sin control, son una muestra más de la violencia basada en género que atraviesa nuestra cultura política y que se ha normalizado al punto de permear las más altas esferas del poder. Un ministro del Interior —funcionario llamado a ser garante del respeto institucional— se permite maltratar a una mujer que, además, ejerce un rol fundamental en la administración de justicia.

Lo que hace Benedetti no es nuevo: recurre a la agresión verbal pública, una forma de violencia simbólica y psicológica que se configura cuando las palabras se dirigen a una mujer, emplean descalificaciones basadas en estereotipos o rasgos personales ("loca", "demente", "histérica") y buscan deslegitimar su autoridad profesional o su credibilidad por su condición de mujer.

El uso de estos calificativos contra una magistrada no puede considerarse una crítica institucional. Es un ataque personal que apela a estereotipos de género históricamente usados para desacreditar a las mujeres en el poder. Sus expresiones no cuestionan una decisión judicial: atacan la salud mental, la honorabilidad y la autoridad de la jueza, desde una posición de poder político y con amplificación mediática.

Además, el ministro desconoce el principio esencial de la Constitución Política sobre la independencia y armonía entre los poderes públicos, que ordena que cada rama del poder del Estado respete la órbita competencial de las demás. Cuando un alto funcionario del Ejecutivo, como un ministro, descalifica públicamente a una magistrada o cuestiona la legitimidad de su actuación con expresiones ofensivas, erosiona la confianza en la justicia y vulnera la separación de poderes.

La crítica a las decisiones judiciales es legítima dentro del debate público; lo que no lo es, es cruzar la línea del respeto, deslegitimar o presionar públicamente a quienes imparten justicia.

Pero este no es un episodio aislado. Hay que recordar que la entonces canciller Laura Sarabia lo denunció ante la Fiscalía General por violencia de género, enriquecimiento ilícito y agresiones ocurridas en el exterior. En los audios revelados por el propio Benedetti se escucha increparla, insultarla y minimizarla. Se trata de una violencia sistemática contra una mujer por su condición de tal, un patrón que refleja abuso de poder y manipulación.

Según la abogada de la entonces canciller, Laura fue víctima de violencia psicológica, verbal, laboral y moral. Fue marginada, callada, amedrentada. Se intentó excluirla y neutralizarla. Todo un patrón sistemático de agresión machista, amparado en la impunidad política. El reconocimiento entonces del ministro sobre su problema de adicción, en palabras de la misma abogada, no lo exime de responsabilidad. Si los agresores quieren rehabilitarse, deben hacerlo en el marco de la justicia y la reparación, no callando a las víctimas ni trivializando la violencia.

Pero este tipo de actuares no terminan ahí. También se conocieron hechos de presunta violencia intrafamiliar contra su esposa, Adelina Guerrero Covo, en Madrid, cuando Benedetti se desempeñaba como embajador ante la FAO. De acuerdo con medios internacionales, el ministro habría amenazado a su pareja con un cuchillo y le habría cortado la ropa.

Estos hechos no solo interpelan a Benedetti como individuo: ponen a prueba la coherencia ética del gobierno y del país frente al compromiso de erradicar la violencia contra las mujeres. En el mes en que se conmemora la lucha contra todas las formas de violencia de género, resulta inadmisible que un ministro —sí, el del Interior— siga ostentando un cargo público pese a un historial de agresiones verbales, psicológicas y simbólicas hacia las mujeres.

¡Ministro, no más! Porque cada palabra violenta que proviene del poder político no solo hiere a una mujer en su individualidad: hiere la democracia, la justicia y la dignidad de todas.

Ibagué no tan limpia



Wilson Leal
Columnista

El diseño del modelo jurídico de prestación del servicio público de aseo de Ibagué está absolutamente equivocado.

El Municipio está preso de la estructura que favorece a un prestador encubierto, libre de todo control y sospecha mientras la crisis del servicio se evidencia en cada esquina, así lo ha dejado entrever públicamente la propia Alcaldesa en varias oportunidades.

El diseño al que me refiero consiste en que Ibagué Limpia es, ante los ojos de la Superintendencia, el prestador del servicio público de aseo inscrito. La composición accionaria de la empresa se conforma como una sociedad de economía mixta con participación pública del municipio de Ibagué en forma minoritaria.

Amparada en ese modelo contractual, Interaseo S.A. acuerda prestar el servicio en forma efectiva para el prestador inscrito, siendo presuntamente vigilada por Ibagué Limpia, empresa de la cual es accionista mayoritario.

Cuando se examinan las actividades misionales declaradas por Ibagué Limpia, evidenciadas en su página web, se incluye entre ellas la supervisión del servicio de aseo; lo que a nuestro parecer no es legalmente posible por las siguientes razones:

La supervisión del servicio tiene un actor natural que es la Superintendencia de Servicios Públicos. Las labores de supervisión o interventoría externa pueden ser contratadas por aquel que tiene la función constitucional y legal para ejercerla, y este es únicamente el municipio de Ibagué. Base para ello leer los artículos 311 y 365 de la Constitución y 5 de la Ley 142 de 1994.

Es al Municipio a quien corresponde vigilar el cumplimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, actividad que puede cumplir de manera directa o a través de un tercero contratado, pero nunca esta actividad puede ser asumida por el propio prestador, que es en este caso Ibagué Limpia.

Y es que si Ibagué Limpia es el prestador, tal y como lo acredita su inscripción en el registro público, es absurdo que se anuncie misionalmente como el responsable de su propia supervisión. Pero es más, el propio prestador no puede ser quien ejerce la supervisión de su socio mayoritario.

Al asumir en forma cuestionable —por decir lo menos— el rol de supervisión del servicio, Ibagué Limpia canaliza las quejas que presentamos los usuarios, usurpando la función que corresponde al municipio según el artículo 87 de la Ley 142 de 1994. Con esto, se diluye el rigor de dicho control, restando incentivos para que estas reclamaciones escalen a su destino natural, que es la Superintendencia de Servicios Públicos, garantizando en la práctica la inmunidad del prestador.

La ciudad entonces se encuentra inmersa en el peor de los mundos, secuestrada en un modelo que la asocia minoritariamente con el verdadero (aunque encubierto) prestador, que no da la cara en ningún escenario que no sea la junta directiva de la sociedad. Es allí donde toma decisiones clave sobre la designación y remoción del gerente y la aplicación de los recursos excedentes que genera a través de un modelo contractual que, en lugar de priorizar la calidad, parece diseñado para garantizar el retorno financiero del socio mayoritario, sin que el Municipio tenga poder real de veto.

El contrato desproporcionado para la nueva sede de la Secretaría de Movilidad de Ibagué

EL OLFATO investigó y halló un sobrecosto de cerca del 50%.



En Ibagué, donde abundan los locales vacíos, las oficinas desocupadas y los arriendos a la baja, la Alcaldía decidió ir en contravía de toda lógica económica: firmó un contrato millonario para arrendar la nueva sede de la Secretaría de Movilidad, pagando casi el doble del precio promedio del mercado.

Mientras el sector inmobiliario sufre por la sobreoferta derivada del cierre de negocios desde la pandemia de 2020, y los propietarios bajan sus cánones hasta un 25% para no dejar los locales vacíos, el Gobierno Municipal aprobó un negocio que desconoce la realidad del mercado local.

El contrato, firmado por contratación directa el 28 de octubre de 2025, establece el pago de $169 millones mensuales por un edificio de 3.029 m² ubicado en la carrera Quinta con calle 43. El valor total asciende a $339 millones por apenas 60 días de uso, pero el documento puede prorrogarse indefinidamente.

Un aumento absurdo del 202%

La Secretaría de Movilidad ya tenía una sede arrendada desde 2020 por $56 millones mensuales, con un área de 2.689 m².

El nuevo contrato, además de ser solo un 12% más amplio, triplica el valor del arriendo. En cifras concretas, el precio por metro cuadrado pasó de $20.800 a $56.000, lo que representa un incremento del 202%.

No existe justificación técnica ni estudio de mercado que respalde semejante alza. Los documentos revisados por **EL OLFATO** revelan que el análisis que sustentó el contrato no incluyó cotizaciones ni avalúos comerciales. En su lugar, la Alcaldía se citó a sí misma: tomó como referencia otros contratos de arrendamiento en distintas dependencias, muchos de ellos con precios por metro cuadrado notablemente menores.

El contrato más caro de la ciudad

El contrato No. 2878 de 2025, suscrito con IMPERIUM Proyectos e Inmobiliaria S.A.S., fija un valor de $56.000 por m², muy por encima del promedio local, que oscila entre $20.000 y $35.000, según consultas de este medio en SECOP II y con inmobiliarias de Ibagué.

Incluso, otro contrato vigente de la Alcaldía con ASIA AGRO COLOMBIA S.A.S., por la sede de la Secretaría de Salud, tiene un costo de $45.900 por m². Ese inmueble —más moderno, con seis pisos, ascensor, red contra incendios, planta eléctrica y parqueadero subterráneo— es más barato por metro cuadrado que el edificio arrendado para Movilidad.

Aun así, la Alcaldía decidió pagar un 22% más caro por un inmueble de solo dos niveles, sin explicación técnica que lo justifique.

Un estudio circular y sin rigor

El llamado "análisis de demanda" que sirvió como base para la contratación directa no presenta avalúos, cotizaciones ni estudios independientes.

En lugar de investigar precios reales del mercado, la Secretaría Administrativa citó como referencia sus propios contratos de arriendo.

"El análisis de demanda no presenta justificación técnica que explique el valor del canon pactado. Las referencias son internas y, de hecho, reflejan precios menores a los que se terminaron aprobando", advirtió una fuente técnica consultada por este medio.

El resultado: un documento circular, elaborado para justificar una decisión ya tomada.

El intermediario fantasma

El caso tiene un agravante: el edificio arrendado no pertenece a IMPERIUM Proyectos e Inmobiliaria S.A.S., sino a Leasing Bancolombia S.A.

Es decir, la Alcaldía no contrató con el propietario del inmueble, sino con un intermediario privado, sin que exista en los documentos una explicación válida sobre la necesidad de esa figura.

En otras palabras, el Municipio paga de más para arrendarle a un tercero que ni siquiera es dueño del edificio.

Un edificio abandonado y un contrato desproporcionado

El inmueble en cuestión estuvo vacío casi una década. Allí funcionó una sede de la Nueva EPS, pero fue abandonado tras un trágico accidente en el que una persona murió al caer por el ducto del ascensor.

Ahora, ese mismo edificio, que nadie quiso arrendar por años, se convirtió de repente en la sede más costosa del municipio.

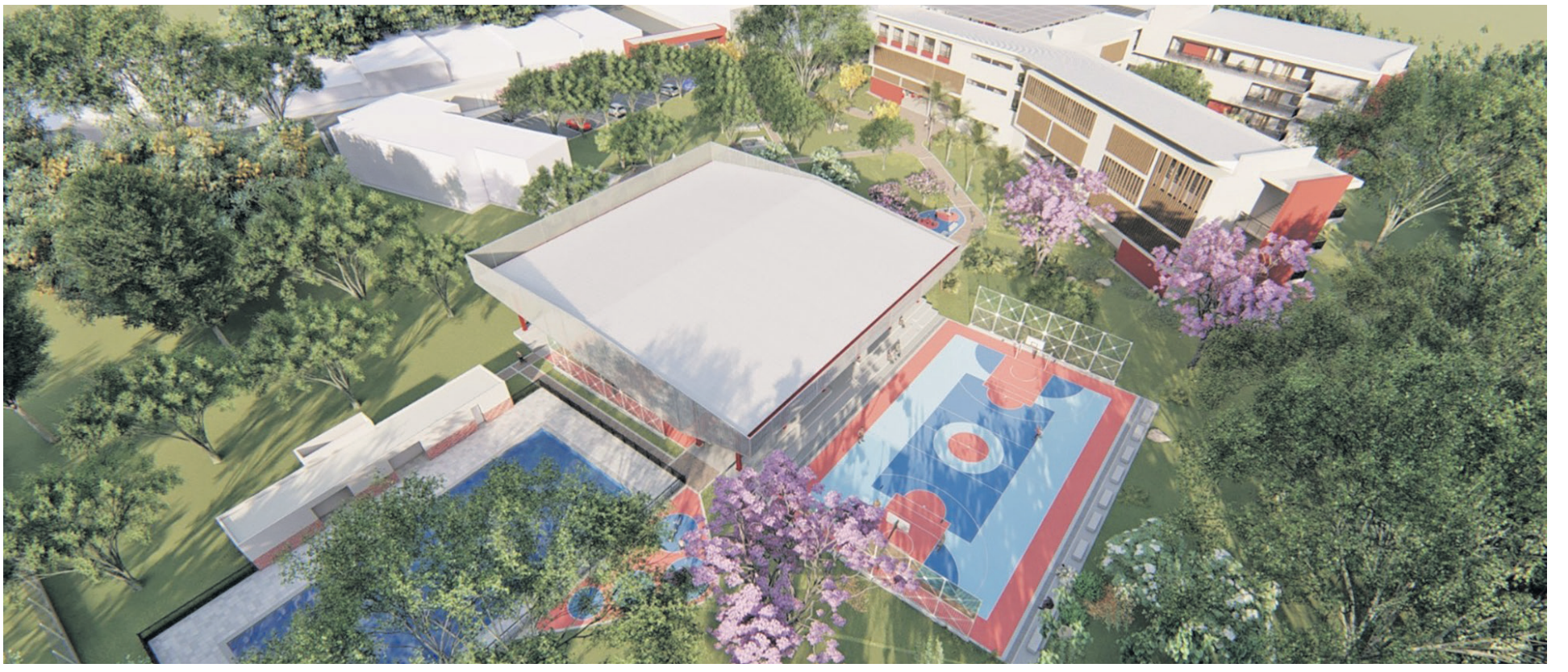
Cuenta con salón principal para 30 puestos de atención, sala de espera con 102 sillas, oficinas administrativas, ascensor, cafetería y parqueaderos. A pesar de sus adecuaciones, el canon de $56.000 por m² no guarda proporción con el valor real de inmuebles similares, ni con el contexto del mercado local.

Contratación directa bajo una causal cuestionada

La Alcaldía justificó la contratación directa bajo la excusa de que "no existía pluralidad de oferentes".

Sin embargo, el propio mercado inmobiliario de la ciudad, repleto de locales desocupados y edificios institucionales disponibles, demuestra lo contrario.

La realidad es que la administración omitió la competencia y optó por el camino fácil de la contratación directa, ignorando la obligación de buscar la oferta más favorable para el erario.



Esta es la apuesta de Mineducación para potenciar la educación en el Tolima

El Ministerio de Educación y la Universidad del Tolima impulsan una nueva sede para el sur del departamento.

El sueño de contar con educación superior pública y gratuita en el sur del Tolima empieza a tomar forma. El Gobierno Nacional abrió la licitación para construir la sede sur de la Universidad del Tolima, un proyecto que promete transformar las oportunidades de miles de jóvenes.

La convocatoria fue publicada en la plataforma del SECOP por Findeter, entidad encargada de ejecutar la obra, con un presupuesto estimado de $37.802 millones y un plazo de 15 meses a partir del inicio del contrato.

Según detalló el Ministerio, el proceso busca garantizar que la obra avance de manera eficiente y transparente, con criterios técnicos que aseguren calidad y sostenibilidad.

La sede estará ubicada en el actual terreno de la Universidad del Tolima en Chaparral y contará con 32 aulas, siete laboratorios, biblioteca, coliseo cubierto, zonas deportivas, espacios administrativos y áreas verdes en un predio de 12 hectáreas.

El objetivo de este proyecto es descentralizar la educación superior y acercar la universidad pública a las regiones donde históricamente ha sido inaccesible.

En total, se espera que esta infraestructura beneficie a estudiantes de Chaparral, Ataco, Planadas, Rioblanco y municipios vecinos, quienes actualmente deben desplazarse hasta Ibagué o incluso a otras ciudades para acceder a estudios universitarios.





Para el ministro de Educación, Daniel Rojas, esta obra representa un paso concreto hacia el cierre de brechas territoriales:

"Queremos que los jóvenes del sur del Tolima no tengan que dejar sus hogares para cumplir sus sueños. Con esta sede, llevamos la universidad a su territorio y garantizamos oportunidades donde antes no las había", aseguró el funcionario.

El proyecto forma parte de una agenda más amplia de inversión educativa que el Gobierno del presidente Gustavo Petro busca impulsar en el Tolima.

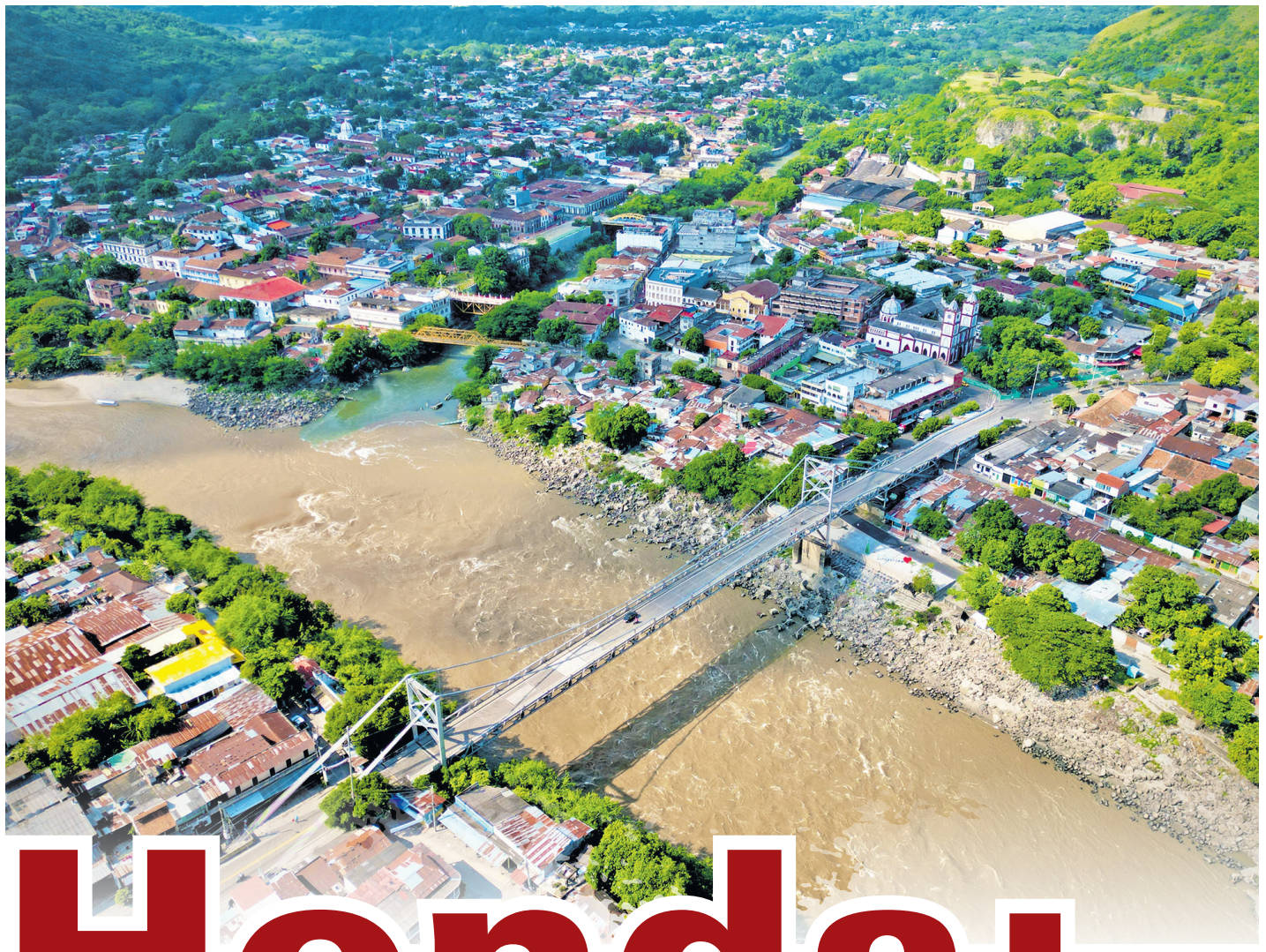
De hecho, ya se confirmó que próximamente se abrirá una nueva licitación para la construcción de una sede universitaria en Mariquita, con el fin de beneficiar también a los jóvenes del norte del departamento.

Por ahora, la prioridad será consolidar el proyecto en Chaparral. Los interesados en participar en la licitación pueden consultar los pliegos y documentos del proceso en el SECOP.

Más allá de los anuncios, el reto será garantizar que la obra no se quede en los papeles. La historia reciente del Tolima está llena de proyectos que comenzaron con entusiasmo y terminaron atrapados en demoras o sobrecostos.

Para los jóvenes del sur, que llevan años esperando una oportunidad de acceso a la educación superior, este campus representa una esperanza que no puede aplazarse más.

Si las obras avanzan según el cronograma, la sede sur de la Universidad del Tolima podría abrir sus puertas a mediados de 2027, marcando un nuevo capítulo en la historia educativa de la región.



Honda: un destino turístico que enamora con saberes, historia y sabor

Premios a su competitividad turística y el crecimiento de la oferta hotelera y gastronómica lo posicionan como un destino imperdible en el corazón de Colombia.







Honda, ubicado en el norte del Tolima, es un ejemplo de cómo una ciudad puede abrazar sus herencias de antaño y, a la vez, avanzar hacia un desarrollo turístico sostenible. Su impresionante historia, su ubicación privilegiada a orillas del río Magdalena y una gastronomía con esencia a tradición son algunos de los tesoros que hacen a 'la ciudad de los puentes' un destino único en Colombia.

En los últimos años, Honda ha experimentado un notable auge en su sector turístico, consolidándose como uno de los destinos más visitados del departamento. Los datos y los títulos de los que ha sido merecedor en los últimos meses así lo revelan.

En el Índice de Competitividad Turístico de 2024, Honda pasó del puesto 46 al 15; el pasado 2 de octubre recibió la Medalla al Mérito Turístico por sus mejoras en el sector y la competitividad; también las cifras de oferta hotelera y alojamiento también vienen al alza. Hace un par de años eran 1.200 camas de hotel; hoy hay 3.600. Hace ocho años había 56 casas registradas como hospedaje; en la actualidad son 265.

"Esto lo que significa es que con el poco recurso que tenemos, como municipio categoría 6, lo estamos haciendo muy eficiente en ese tema", dijo el alcalde, Juan Enrique Rondón.

Todo esto sin sacrificar su historia colonial, patrimonio de la región y de Colombia. Aunque han llegado inversionistas externos, se mantiene el apoyo a los locales y se preservan y restauran las fachadas y calles empedradas por las que se reconoce en todo el país.

Sabores que cuentan historias

La gastronomía de Honda es otro de sus grandes atractivos. En sus platos se refleja la riqueza del río Magdalena y las tradiciones tolimenses. Allí se puede disfrutar de los típicos tamales y lechonas; pero también de pescados como el Nicuro, el Kapaz, el Bocachico.

Entre los manjares destacados se encuentran el viudo de pescado, que de manera tradicional se prepara en la playa sobre las arenas de la ribera del río, donde se hace un hueco, se forra en plátano, se echa todo el recado y el pescado, se sella y se coloca la leña encima, convirtiéndose en un horno natural. "Es una fantasía probarlo de verdad y, precisamente, estas son las tradiciones y saberes que queremos que se preserven entre nuestros niños y jóvenes", mencionó el alcalde Rondón.

Los placeres del paladar son otro enfoque del turismo, especialmente vinculando las cocinas y cocineras tradicionales, quienes han participado ya en varios festivales gastronómicos.

"Entre estos eventos se encuentran el Food Design en Bogotá, donde participamos con la preparación de las tradicionales achiras; el festival Sabor Barranquilla, donde nos lucimos con la preparación del arroz con pescado seco. Además, se tiene proyectada la participación, en noviembre próximo, en un festival en Oaxaca, México, donde las cocineras de Honda presentarán platos como la lechona, los tamales y viudo de pescado", destacó la directora de Cultura y Turismo, Nadia Paola Dávila.

Los festivales en los que participa Honda no solo celebran su comida, sino que también visibilizan la cultura local, un aspecto fundamental en la estrategia turística del Municipio.

Y es que Honda es un lugar donde la historia está viva en cada rincón, en sus calles y en sus cocinas. Fundada en 1539, fue uno de los puertos de la época colonial y esta rica herencia se refleja en su arquitectura y sus monumentos. La Plaza de Mercado, por ejemplo, es un Sitio de Interés Cultural donde hay sabores y vivencias; El Puente Navarro, fue el primer puente metálico de Suramérica; la Catedral Alto del Rosario cuenta con más de 400 años de historia. Además, el Museo del Río Magdalena ofrece una mirada única al papel crucial de este afluente en el desarrollo de la región.

Honda no olvida sus raíces, pero mira fijamente al futuro. La combinación de su historia colonial, su gastronomía autóctona, sus monumentos y su creciente infraestructura turística hace que este destino sea cada vez más atractivo para los quienes buscan una experiencia auténtica en el corazón de Colombia.

Michael, el artista ibaguereño que presentará sus obras en España e Italia

El joven, enfermero de profesión, vive hoy en Austria, donde pudo conocer de cerca el mundo artístico. Ahora, cuando sale de turno, cambia de bata por pinceles.



Entre guantes y pinceles pasa esta etapa de la vida de Michael Augusto Ortegón Viña, un joven tolimense que ha corrido con la suerte de unir las dos pasiones que lo mueven: la enfermería y la pintura. Nacido en Ibagué, este enfermero de profesión y pintor por vocación ha encontrado en la combinación de ambas disciplinas una forma de ayudar a sanar y de contar historias sobre sus propios lienzos.

Michael tiene 32 años, es egresado de la Universidad del Tolima y su deseo de ir siempre un paso adelante lo tiene hoy viviendo en Austria. Su perseverancia, al tiempo, lo llevó a hacer de la pintura una forma de vida, más que un hobby. Y ya está listo para presentar sus obras en espacios dedicados al arte en España y Francia.

"En la pandemia estaba trabajando en el área de urgencias de una clínica de Ibagué y era tanto el estrés que necesitaba enfocar mi energía y dejar la angustia que se sentía en el momento. Fue ahí cuando poco a poco empecé a interesarme la pintura; después me dio un interés mucho más real y me enfoqué mucho en la práctica", le contó a **EL OLFATO.**

Como si todos sus propósitos se alinearan, su llegada a Austria fue posible gracias a su profesión en enfermería. Allí el destino le ofreció más que un empleo: le abrió las puertas del arte. "Estando aquí se presentó más la oportunidad de estar en contacto con el arte, la pintura, así como poder visitar museos y demás", mencionó.





Con confianza en lo que ha aprendido haciendo de la pintura un hábito diario, leyendo y observando, participó en un concurso y ganó. En diciembre participará en una exposición en el Museo Europeo de Arte Moderno (MEAM) de Barcelona y luego estas llegarán hasta Florencia. "Fue una convocatoria de pinturas de 20 por 20 centímetros. Me presenté con una obra que habla sobre la memoria y el olvido, y fue seleccionada", relató.

La enfermería y la pintura: el arte de sanar

Las obras que presentará son su interpretación de lo que ha visto y vivido estando en su actual trabajo, un lugar especializado de atención de adultos mayores. Y es que, para Ortegón, la relación entre la enfermería y el arte es profunda, real y sentida. "La enfermería es una ciencia muy humana, tiene que ver con el contacto, con el cuidado y el ser, y el arte es cómo mostrar o sacar aquello que está dentro de nosotros y que es lo nos hace humanos. Siento que las dos se han alimentado mutuamente, la sensibilidad que me ha dado el arte me ha permitido también tener un poco más de empatía", mencionó.

Desde Austria sigue de cerca a la región y envía un mensaje de impulso a quienes —como él— quieren disfrutar y hacer arte. "En Ibagué hay demasiado talento y hay muchas personas con muy buenas propuestas. A todos ellos les diría que también intenten salir; que se arriesguen e intenten, no necesariamente decir me voy a Europa a mirar qué pasa, sino a que su obra salga y sea visible. Confiar en lo que están haciendo, porque muchas veces uno cree que lo que hace no vale mucho la pena, pero a los ojos de otros tal vez sí", expresó.

A corto plazo, Michael planea perfeccionar su alemán para especializarse en cardiología y continuar desarrollando su propuesta pictórica. A largo plazo, su visión es clara pero flexible: "Yo vine acá con unos planes y me cambiaron, entonces creo que uno tiene que ser como el agua, aprender a fluir y adaptarse a lo que se va dando", concluyó.



El comercio ibaguereño tendría 15% de incremento en ventas navideñas: Cámara de Comercio

La entidad proyecta un crecimiento de entre el 15% y el 20% en la temporada de fin de año.



La Cámara de Comercio de Ibagué proyecta una temporada navideña con cifras alentadoras para el cierre de 2025.

De acuerdo con sus estimaciones, las ventas locales podrían aumentar entre un 15% y un 20% frente al año anterior, panorama impulsado por el aumento del consumo, la llegada de visitantes y una programación de eventos que busca fortalecer el comercio formal.

La entidad explicó que el comportamiento positivo responde a una "recuperación gradual del poder adquisitivo de los hogares, el repunte del turismo interno y una mayor confianza empresarial".

Los sectores más dinámicos serán el comercio, la gastronomía, el turismo y el entretenimiento, que concentran la mayor demanda durante diciembre. Los rubros más fuertes, según el análisis, serán vestuario, calzado, regalos, tecnología y productos locales, mientras que los restaurantes y emprendimientos gastronómicos esperan un crecimiento cercano al 20% en sus ventas, gracias a la programación cultural que retiene a los visitantes en la ciudad.

El turismo también se perfila como un componente clave del cierre de año.

La Cámara espera que los eventos empresariales y las ferias comerciales posicionen a Ibagué como destino regional, especialmente entre el 14 de noviembre y el 14 de diciembre, periodo en el que se realizarán cuatro actividades estratégicas para dinamizar la economía local.

Empleos y desafíos

La entidad prevé además la creación de cerca de 4.000 nuevos empleos temporales durante el trimestre octubre–diciembre, impulsados por la mayor demanda laboral en los sectores comercial y gastronómico. La tasa de ocupación en la ciudad alcanzaría el 55,1%, según proyecciones con base en datos del DANE.

"Este resultado sugiere una dinámica positiva en la generación de empleo formal y temporal en Ibagué durante la temporada de fin de año", destacó la entidad.



Además, la entidad alertó que la informalidad y el contrabando representan una amenaza directa para el comercio formal, "ya que generan competencia desleal y afectan la recaudación tributaria y el empleo formal". Por ello, insistió en la necesidad de fortalecer los controles y promover campañas que sensibilicen sobre la importancia de comprar en establecimientos legalmente constituidos.

La Cámara señaló que la falta de confianza del consumidor, derivada de la inflación y el endeudamiento, puede limitar el gasto promedio durante la temporada. Por ello, anunció que trabaja en alianzas institucionales para reforzar la seguridad, la formalización y la compra responsable, con el propósito de garantizar "una navidad segura, próspera y con impacto positivo para los empresarios ibaguereños".

Eventos que impulsarán el comercio

El primero será Mixtura 2025, que regresa con su segunda edición los días 14 y 15 de noviembre en el Centro Comercial Acqua Power Center.

Este encuentro reunirá a productores locales de licores, cervezas artesanales y bebidas tradicionales, con el objetivo de visibilizar el talento tolimense y fortalecer las cadenas productivas del sector.

La segunda gran cita será la Feria Ibagué, Tierra de Sabores y Tradición, del 28 al 30 de noviembre en la Milla de Oro. Este evento reunirá cerca de 70 marcas y contará con invitados como la periodista Valentina Taguado, el humorista Boyacoman y el chef Jorge Rausch, quien cerrará la programación con un show de cocina en vivo.

En diciembre se realizará Ibagué Vamos de Compras, del 12 al 14, en el Patio de Banderas de la Unidad Deportiva de la Calle 42. Más de 70 marcas participarán en esta feria que busca ofrecer descuentos especiales para la compra de regalos, con actividades artísticas y un show navideño liderado por Celsia.

A esta agenda se suma el programa Noches Negras, que será lanzado el 26 de noviembre en el Hotel Sonesta, con la participación del creador de contenido Dany Opina, y el tradicional Encuentro de Empresarios, programado para el 10 de diciembre, en el que se presentará el balance de gestión de la Cámara y la conferencia "Empresarios Felices, Empresas Productivas", a cargo de Andrés Aljure Saab.

¿Cuánto dinero necesita para armar la Navidad en su hogar?

Le contamos cuánto cuesta darle a su casa ese toque decembrino que no puede faltar, con un presupuesto ajustado y todo el encanto de la temporada.







PERIODISTA
ADRIÁN VANEGAS

Llegó diciembre, el mes de las luces, los villancicos y el olor a natilla y buñuelo. En Ibagué, como en gran parte del país, las familias comienzan a desempolvar las cajas de adornos y a visitar las bodegas navideñas en busca del árbol perfecto y de esos detalles que llenan el hogar del espíritu festivo propio de la temporada.

Sin embargo, muchos se preguntan cuánto cuesta realmente armar la Navidad este año, en medio del aumento en los precios y de la amplia oferta de decoraciones que inundan los locales comerciales. Para resolver la duda, **EL OLFATO** visitó una de las bodegas navideñas más reconocidas de la ciudad y calculó el costo de una decoración navideña básica, pero con estilo.

El primer elemento indispensable es, por supuesto, el árbol de Navidad. En el mercado hay opciones que van desde los $350.000 hasta los $1.500.000, dependiendo del tamaño, la calidad de las ramas y los acabados. Optamos por uno de $385.000, de tamaño mediano, ideal para apartamentos o casas con espacios reducidos. Después viene la decoración. Según explicó Mayra Acosta, asesora del establecimiento Comercializadora Nueva Panamá, el secreto para lograr un árbol armonioso está en combinar los colores de las flores, la malla y las luces.

"Podemos combinar para este arbolito unas bolas doradas, con unas flores rojas y una malla dorada para realzar el contraste rojo y que también se vean los muñecos de Papá Noel de decoración", señaló la experta.

El presupuesto mínimo para los accesorios incluyó una caja de bolas doradas de 40 piezas por $85.000, cinco flores rojas por $67.500, cuatro muñecos de Papá Noel por $100.000, dos mallas decorativas por $29.000 y unas luces de 500 bombillos por $85.000. En total, la decoración del árbol asciende a $366.500.

A esto se suma otro elemento infaltable en la tradición colombiana: el pesebre. Los hay simples o sofisticados, con figuras en movimiento, fuentes de agua y efectos luminosos. En esta ocasión, se eligió un pesebre mediano con nacimiento, animales y una pequeña fuente por $130.000.

En conclusión, para tener una decoración navideña sencilla pero completa, que incluya árbol, adornos y pesebre, se necesitan al menos $903.500. Este cálculo no contempla la decoración de puertas, balcones o exteriores, que podrían elevar la inversión final.

Así las cosas, la magia de la Navidad tiene su precio, pero con creatividad y buen gusto, cualquier hogar puede llenarse de luz, color y esperanza sin afectar demasiado el bolsillo. Porque más allá de las cifras, lo importante sigue siendo lo mismo: compartir, agradecer y mantener viva la tradición.

Comfatolima ganó dos premios nacionales por su gestión en turismo sostenible

La Caja de Compensación del Tolima fue reconocida entre las mejores del país por su gestión turística, social y ambiental durante 2025.

PERIODISTA
NATALIA REYES

La Caja de Compensación Familiar del Tolima (Comfatolima) se consolida como una de las organizaciones más destacadas del país por su compromiso con la sostenibilidad y el desarrollo social. En lo corrido de 2025, la entidad ha recibido importantes reconocimientos nacionales que confirman su liderazgo y la calidad de su gestión.

Su Agencia de Viajes fue seleccionada entre las tres mejores del país en el Premio Colombiano a la Calidad Turística, otorgado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Además, la Caja de Compensación fue



finalista del Premio al Mérito Empresarial, en la categoría Responsabilidad Social y Valor Compartido, que entrega la Universidad Simón Bolívar a empresas que promueven la innovación y el bienestar social.

Con más de 111.000 afiliados y 6.600 empresas vinculadas, la entidad impulsa programas educativos, ambientales y laborales que aportan a la comunidad y al turismo responsable.

La Agencia de Viajes Comfatolima, con más de 32 años de experiencia, continúa ampliando su oferta hacia destinos nacionales e internacionales, consolidándose como una opción confiable para los viajeros que buscan experiencias seguras y de calidad.

La apuesta por la sostenibilidad también se refleja en su comunidad educativa. El Colegio Ana Julia Suárez de Zorroza obtuvo el tercer puesto a nivel regional en el concurso ambiental "Con conciencia RAEE", organizado por Cortolima y Ecolgreen, tras recolectar y disponer adecuadamente dos toneladas de residuos electrónicos.

La campaña "Deja ir a tu ex", liderada por estudiantes y docentes, se destacó por su creatividad y su enfoque en la conciencia ambiental desde el humor.

Estos reconocimientos confirman que la excelencia empresarial, la educación con propósito y la sostenibilidad ambiental son los pilares que guían a Comfatolima en su propósito de transformar vidas y contribuir al desarrollo sostenible del Tolima.





40 AÑOS RECORDANDO A

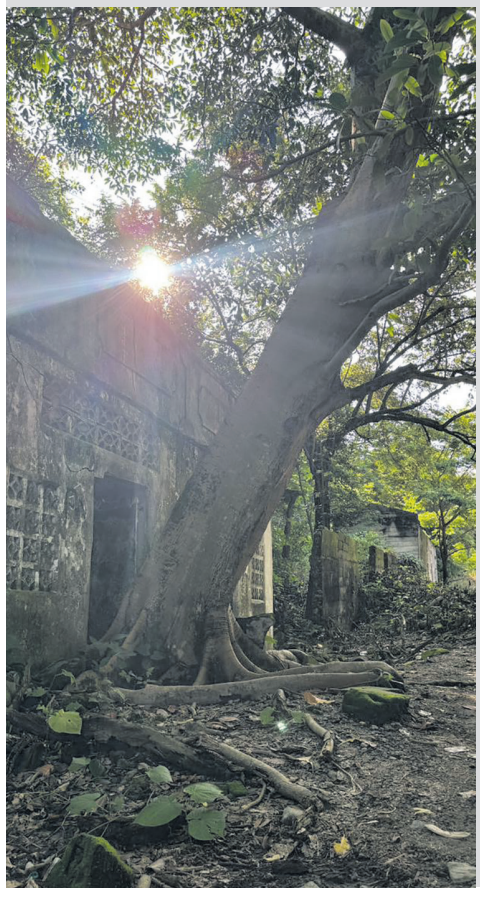
Armero busca ser la Pompeya de América Latina



El alcalde, Mauricio Cuéllar, pidió al Gobierno cumplir la Ley 1632 para preservar las ruinas y convertir a Armero en destino de memoria y turismo.

PERIODISTA
ADRIÁN VANEGAS

En el marco de la conmemoración de los 40 años de la tragedia de Armero, el alcalde de Armero Guayabal, Mauricio Cuéllar, pidió al Gobierno Nacional que cumpla con la Ley 1632 de 2013, la cual establece la preservación del patrimonio histórico y cultural del Municipio, así como la creación del Museo de la Memoria Histórica de Armero.



El mandatario insistió en que la norma tiene un propósito claro: preservar las ruinas, promover la educación, recuperar la memoria colectiva y convertir a Armero en un referente turístico similar a Pompeya, la ciudad italiana sepultada por el volcán Vesubio en el año 79 d.C., que hoy es uno de los sitios arqueológicos más visitados del mundo por su valor histórico y patrimonial.

“Con todo lo que conocemos de Armero y con la cercanía con el volcán Nevado del Ruiz y de Murillo, la intención es convertir a Armero en la Pompeya de Latinoamérica. Si la ley se desarrolla y se cumple, Armero podría convertirse en un sitio de memoria, de turismo y de aprendizaje”, afirmó Cuéllar.

El alcalde explicó que la Ley 1632 faculta al Ministerio de Cultura para asumir la responsabilidad patrimonial del mantenimiento de las ruinas, muchas de las cuales siguen ubicadas en predios privados. Sin embargo, lamentó que a pesar de que la norma contempla la creación de un comité intersectorial con participación de varios ministerios, ninguna administración nacional ha convocado una reunión desde su promulgación.

“Después de dos periodos de Alcaldía, nunca nos han convocado a una reunión de la mesa intersectorial. Tenemos un documento CONPES, pero no hay presupuesto ni voluntad real. Es una ley que existe en el papel, pero no en la práctica”, advirtió.

Cuéllar también señaló que el mantenimiento de las ruinas depende casi por completo de la Alcaldía y de apoyos puntuales del Gobierno Departamental, pese a que el costo supera los $200 millones por intervención completa.

“Nosotros hacemos mantenimientos de las ruinas que cuestan entre unos $40 o 50 millones, más los apoyos que nos da la Gobernación. Para hacerlo como debe ser, necesitaríamos cerca de $100 millones nuestros más lo que aporte el departamento”, explicó.

A pesar de la falta de apoyo nacional en la implementación de la Ley 1632, el mandatario destacó algunos avances logrados con la Gobernación del Tolima, entre ellos la reconstrucción de la iglesia San Lorenzo, el impulso a la ruta religiosa y de memoria que conectará los principales sitios emblemáticos, y el fortalecimiento del Parque Omaira Sánchez, obra ejecutada en su primera fase durante su anterior administración.

“La gobernadora Adriana Magali Matiz ha mostrado interés en desarrollar esta ruta espiritual y turística que incluirá la iglesia del Carmen, la iglesia San Lorenzo, el monumento a la niña Omaira Sánchez y el Parque de la Vida”, explicó.

Asimismo, destacó que el Ministerio de las Culturas ha contribuido con adecuaciones al teatro municipal y otros escenarios culturales, pero recalcó que se necesita un compromiso estructural del Estado para que la memoria de Armero no dependa de voluntades locales.

“No sé si ha faltado gestión de los alcaldes o voluntad de los gobiernos, pero lo cierto es que no podemos dejar morir la memoria de un pueblo que marcó la historia del país. Si se cumple la ley, Armero podría convertirse en la Pompeya de Latinoamérica”, concluyó.

La conmemoración de los 40 años, liderada por el Ministerio de las Culturas, la Gobernación del Tolima y la Alcaldía de Armero Guayabal, incluyó actividades artísticas, religiosas y de memoria, entre ellas la reconstrucción del piso de la iglesia San Lorenzo, presentaciones de danza y música, y una velatón en las ruinas del antiguo Armero.



13 DE NOVIEMBRE DE 1985





“Un ángel me salvó”: relato de un sobreviviente

A cuatro décadas de la tragedia, José Yesid Lombana recuerda cómo escapó de la avalancha y fue testigo del colapso total del pueblo.

PERIODISTA
NATALIA REYES

Cuarenta años después de la tragedia de Armero, José Yesid Lombana Rodríguez vuelve a caminar mentalmente las calles que ya no existen. Las evoca con precisión: la carrera 18, la escuela Jorge Eliécer Gaitán, las playas marinas, las bodegas de Alma Café. Allí nació en 1942, “en el barrio Santander, diagonal al cementerio”, y allí transcurrió su infancia antes de irse a Bogotá a los 16 años.

Regresó en 1982, ya formado como dibujante y publicista, con algunos ahorros y la ilusión de montar su propio negocio. Compró una casa “en la 14 con 18” y abrió varios locales. Su vida estaba organizada en ese pequeño sector de Armero que conocía de memoria. Hasta la noche del 13 de noviembre de 1985.

La tarde comenzó con señales que nadie quiso leer. Su compadre lo llamó para mostrarle algo. “Ponga las manos así”, le dijo. Luego las vio llenarse de ceniza y arena: “Le dije esa vaina que es, me dijo el volcán se estalló”. La nube oscura bajó rápido y muchos pensaron que sería un episodio menor. Él también: “No, yo me quedo aquí, a mí no me pasa nada, mi padre me salva… pues Dios”.



En la noche se fue a descansar al mezzanine de su negocio. El sueño lo interrumpieron los gritos que bajaban desde la loma: “Se toteó Lagunilla, corra mijo, corra mijo”. Pero cuando abrió la puerta no vio nada: “No oí nada, completamente silencio. La calle estaba sola. Solo y oscuro”.

Entonces vio una espuma blanca avanzando por la 18. “Dije, no, no, ya hay agua, yo me voy a ahogar”. Intentó regresar al mezzanine, pero la avalancha ya estaba encima: “Me cogió de las piernas y me voló”. Logró aferrarse a la escalera “llorando y pidiéndole a Dios que me salvara”.

Atrapado dentro del local, pensó que moriría allí mismo, pero recordó un machete pequeño que guardaba cerca. Fue su herramienta para abrir un hueco en el techo. “Sí, encontré la peinilla y la cogí… era teja de esa vieja de Apolo, que eso es duro. Y no sé, eso es un milagro de Dios”. Salió sin un solo rasguño.

Desde el techo, en medio de la oscuridad y el barro, escuchó voces cerca. Decidió deslizarse hasta alcanzar un poste. Bajó lentamente, sin saber qué había al final. “No encontraba piso”. Entonces una voz de mujer lo detuvo: “No baje más porque ahí se va a ahogar usted, eso está hondo. Si puede pásame una mano”. Él obedeció. Ella lo sacó pero cuando volteó a agradecerle no la encontró. “Para mí era un ángel que Dios me puso ahí… no me contestó nadie, absolutamente nadie”.

Al amanecer, encontró un grupo de sobrevivientes y después reconoció a un vecino, Ovidio, cuya casa no había sido destruida. Fue entonces cuando José Yesid tomó una decisión que aún lo conmueve: rescató a un niño pequeño atrapado en el barro. “Por ahí yo creo que tendría por ahí unos cinco añitos… me lo subí aquí con las piernas acá y lo cogí de sus bracitos”. Lo llevó hasta los bomberos y lo dejó a salvo: “Cuiden a ese niño aquí”. Nunca volvió a saber de él: “No supe nunca… si vivió, lo regalaron, lo vendieron… eso hicieron con casi todos los niños de Armero”.

Poco después llegó el presidente Belisario Betancur en helicóptero. José Yesid fue el primero en recibirlo: “Bienvenido presidente… ayúdenos por favor”. Luego fue evacuado hacia Lérida, donde se reencontró con vecinos y comenzó su largo proceso para rehacer la vida.

Cuatro décadas después, mantiene una convicción dolorosa: “La gente pudo haberse salvado un 99%, el Estado colombiano mató a toda la gente que murió en Armero, por su negligencia, no quisieron hacer nada por el pueblo de Armero”. Lo dice sin rabia, pero con la certeza de quien vio llegar los estudios de riesgo meses antes de la tragedia y nunca vio que las autoridades actuaran.

Hoy vive para contar lo que muchos no pudieron. Su historia es memoria viva de un pueblo que desapareció en minutos, pero que sigue existiendo en las voces de quienes sobrevivieron para recordar. “No me pasó absolutamente nada… Dios me salvó”, dice. Y afirma que contar su historia, a 40 años, también es una forma de mantener vivo a Armero.



Así puede capacitarse en Ibagué con cursos cortos y a bajo costo

La Escuela Empresarial de la Cámara de Comercio ofrece formación práctica en belleza, cocina, manualidades y autopartes.

Si usted quiere aprender nuevas técnicas para mejorar sus servicios, ampliar su oferta o fortalecer su emprendimiento en sectores como belleza, cocina, manualidades o autopartes, en Ibagué existe una alternativa de cursos cortos, prácticos y accesibles, que ya están siendo tomados por microempresarios.

Se trata de la Escuela Empresarial de la Cámara de Comercio de Ibagué (CCI), una iniciativa que ofrece formación aplicada para actualizar conocimientos, incorporar nuevas tendencias, aprender técnicas vigentes del mercado y, además, generar conexiones con proveedores y aliados estratégicos.

Cada curso tiene un costo de $140.000 por persona e incluye los gastos logísticos del programa, la formación es accesible y práctica “la gente aprende nuevas técnicas, tendencias de vanguardia y conceptos que puede aplicar al día siguiente, y lo que buscamos es que esto termine reflejado en más oportunidades reales de negocio”, así lo dio a conocer el Ente Gremial.

Desde 2024, la iniciativa ha venido ampliando su alcance. Comenzó en marzo del año pasado de manera gratuita, pero para 2025 empezó a cobrar un valor único con el fin de cubrir los gastos logísticos del programa. Las entidades y casas comerciales que participan como aliadas aportan los servicios académicos sin costo.

Desarrollar el programa, ha sido posible gracias al apoyo de aliados estratégicos como: Masglo Professional, Funse, Alfaparf, Universidad del Tolima, Centro de Capacitaciones Lorena Corrales, Honda Motos Tolima, Amore e Caffé, Aspantol, Drakion Tech, Sempertex, Confederacion Cauchera de Colombia, 3 Castillos; y casas comerciales como Bonanza, Mi dulce Pastel y la secretaría de la mujer a través de la casa de la mujer.

A la fecha se han realizado cuatro cohortes: dos el año pasado y dos este año, con una oferta que arrancó con uñas, maquillaje, peinados, cocina y panadería, pero que hoy incluye colorimetría, pestañas, panadería, barismo, mantenimiento de motos, decoración con globos y arreglos florales.

Más de 450 personas han pasado por allí entre microempresarios, informales, empleados y hasta personal de la Policía, del ejército, y de población vulnerable, especialmente en temas de género. Para 2026 se espera que ingresen nuevas líneas: grooming para mascotas, tostión de café, pastelería y repostería.

Desde la Cámara de Comercio aseguran que la apuesta ha sido mantener la lógica de formación “aplicable de inmediato”, dada la velocidad con la que cambian técnicas y estéticas en áreas que tienen una alta influencia de redes sociales, tutoriales y microtendencias globales.

“Nosotros diseñamos la Escuela Empresarial para que los emprendedores puedan mejorar sus capacidades reales de trabajo, pero también para ayudarles a mejorar sus prácticas, actualizar sus portafolios de productos y servicios, ampliar su red de proveedores y elevar su competitividad en campos donde el detalle técnico sí marca diferencia entre vender poco o vender bien”, explicó.

Además de los contenidos especializados de cada sector, quienes ingresan también ven módulos sobre normatividad, formalización, costos, conceptos financieros, manejo de redes sociales, mercadeo, bioseguridad en establecimientos de belleza y manipulación de alimentos en negocios gastronómicos.

Algunos de los participantes dicen que los aprendizajes han sido determinantes para empezar a formalizar emprendimientos personales o incluso cambiar el rumbo laboral. Ese es el caso de Yeimy Parra, quien tomó el curso de decoración.

“Fue algo muy chévere porque aprendí nuevas técnicas y cosas que no sabía hacer, y desde eso he estado trabajando ya por mi cuenta con decoraciones. Eso me funcionó un montón porque yo tenía muy poquito conocimiento y entré precisamente para poder hacer las cosas mejor. Al final sí terminé montando mi empresita de decoraciones y esto me ha ayudado bastante. No lo tenía en mente antes y no pensé que fuera posible, pero terminé haciéndolo”, dijo.

Los contenidos de la Escuela Empresarial varían según cada sector, pero todos mantienen el mismo propósito: entregar herramientas técnicas que permitan mejorar la calidad del producto final y fortalecer habilidades que impactan directamente en ventas, percepción de valor y competitividad.

La próxima convocatoria se hará en el primer semestre de 2026 a través de la página web de la Cámara de Comercio de Ibagué www.ccibague.org y sus redes sociales.



Corporación Autónoma Regional del Tolima

icontec ISO 9001 SC-2001027

icontec ISO 14001 SA- 2001028

icontec ISO 45001 ST-2001029

APORTA A LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DEL TOLIMA

Solicita sin costo plántulas de especies nativas producidas por Cortolima:

1. *Define el lugar donde realizarás la siembra.*
2. *Accede al formulario de solicitud leyendo el código QR.*
3. *Una vez aprobada tu solicitud, reclama el material en el vivero.*
4. *Planta las especies nativas y ayuda a recuperar los ecosistemas.*



@cortolima

Reciba atención psicológica gratuita las 24 horas en Ibagué



La Línea Naranja ofrece orientación profesional y acompañamiento emocional gratuito a cualquier hora del día para quienes atraviesan una crisis.

PERIODISTA
NATALIA REYES

En Ibagué, cualquier persona que enfrente una crisis emocional puede recibir atención psicológica gratuita y confidencial, sin importar la hora del día. A través de la Línea Naranja, la Secretaría de Salud Municipal mantiene disponible un equipo de psicólogos las 24 horas, los siete días de la semana, para brindar acompañamiento, orientación y contención ante situaciones de angustia o desesperanza.

Este servicio gratuito busca ofrecer una respuesta oportuna a quienes atraviesan momentos difíciles, promoviendo la escucha activa y la atención profesional en temas relacionados con la ansiedad, la depresión, el duelo, los conflictos familiares o pensamientos suicidas.

Durante 2025, más de 14.900 habitantes de Ibagué han recibido apoyo a través de este programa de salud mental, que también incluye acompañamiento presencial y articulación con centros médicos y redes de apoyo comunitario.

La Línea Naranja es un canal de atención directa y confidencial. Cualquier ciudadano puede comunicarse desde su celular para hablar con un psicólogo que evaluará la situación y, si es necesario, activará rutas de emergencia o referirá el caso a una institución especializada. El objetivo es evitar que las crisis emocionales escalen y garantizar que las personas no enfrenten solas sus dificultades.

"Cada llamada que recibimos es una oportunidad de vida. Nuestro trabajo no se limita a escuchar, sino a acompañar, orientar y construir soluciones junto a la persona, para que no se sienta sola y sepa que puede superar lo que está viviendo", señaló Liliana Ospina, exsecretaria de Salud Municipal.

El servicio forma parte del componente de Salud Mental y Prevención del Suicidio del municipio, que busca generar una red de apoyo permanente y promover la importancia de pedir ayuda a tiempo. En lo que va del año, la Línea Naranja ha beneficiado a 2.688 personas con atención psicológica inmediata y orientación profesional.

Además del servicio telefónico, el equipo de salud mental ha trabajado con instituciones educativas, llegando a 683 estudiantes de ocho colegios con talleres sobre manejo de emociones, empatía y prevención del acoso escolar. Estas actividades buscan que los jóvenes aprendan a identificar señales de alerta y a reconocer la importancia de hablar sobre lo que sienten.

La estrategia se ha extendido también a los barrios, parques y espacios comunitarios, donde los profesionales realizan jornadas de sensibilización, conversatorios y acompañamientos psicosociales. Allí se refuerza un mensaje clave: la salud mental es parte de la vida cotidiana y pedir ayuda no es motivo de vergüenza.

"Buscar ayuda no es un signo de debilidad, es una muestra de valentía", recalcaron los profesionales que atienden día y noche las líneas de atención.

Finalmente, La Administración Municipal precisó que este servicio está disponible para toda la población, sin importar su afiliación al sistema de salud o su condición socioeconómica. Basta con marcar el número 317 701 2061 para recibir orientación inmediata.





Refuerzan controles sanitarios en restaurantes de Ibagué

Tras varios cierres preventivos, la Alcaldía pide a los establecimientos de alimentos cumplir las normas sanitarias para evitar riesgos a la salud.



PERIODISTA
NATALIA REYES

Luego de varios cierres preventivos de restaurantes y locales dedicados a la venta de alimentos en Ibagué, la Secretaría de Salud Municipal hizo un llamado a los propietarios y administradores de estos establecimientos para que refuercen las prácticas higiénicas y sanitarias, con el fin de garantizar que los productos ofrecidos al público sean seguros para el consumo.

La medida está enmarcada en la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, que establece los requisitos de saneamiento, control de plagas, limpieza, manipulación y almacenamiento que deben cumplir todos los establecimientos donde se preparen, almacenen o distribuyan alimentos.

El objetivo, según la autoridad sanitaria, es prevenir enfermedades transmitidas por alimentos y evitar que la comunidad esté expuesta a productos contaminados o manipulados de manera inadecuada. Los cierres temporales se aplican cuando un negocio obtiene una calificación inferior al 60% en su evaluación sanitaria o cuando se detectan riesgos graves, como presencia de plagas o contaminación cruzada. En esos casos, la autoridad puede declarar el resultado como “inaceptable” y ordenar el cierre preventivo hasta que se corrijan las fallas encontradas.



“Este tipo de acciones no buscan afectar a los empresarios ni generar sanciones arbitrarias, sino garantizar que los alimentos que llegan a las mesas de los ibaguereños sean seguros y se manipulen bajo condiciones que protejan la salud pública”, señaló Liliana Ospina, exsecretaria de Salud Municipal.

Antes de las visitas de inspección, los establecimientos deben actualizar su registro y disponer de documentos básicos, como el certificado de la Cámara de Comercio, un plan de higiene y saneamiento, programas de control de plagas y manejo de residuos sólidos, así como certificados médicos del personal manipulador de alimentos. También se exige evidencia de capacitaciones recientes, registros de temperatura en los equipos de refrigeración y congelación, recibos de recolección de aceite usado y certificados de lavado de tanques de agua.

Estas inspecciones no tienen costo y, según la Secretaría, buscan acompañar a los comerciantes en el cumplimiento de la norma. Sin embargo, cuando se identifican riesgos que comprometen la salud de los consumidores, la autoridad debe actuar de forma inmediata.

Frente a esta situación, la Alcaldía hizo un llamado a la responsabilidad compartida entre el sector público, los empresarios y los consumidores, para fortalecer la confianza y garantizar la inocuidad alimentaria en la ciudad. Los ciudadanos también pueden reportar irregularidades en los establecimientos o condiciones insalubres a las autoridades competentes.

> *“Nuestro trabajo es cuidar la salud. Seguimos siendo responsables ante los ciudadanos a través de la Administración Municipal, pero también pedimos que se haga un compromiso por parte del propietario de cada establecimiento”*
>
> Liliana Ospina, exsecretaria de Salud.

“Nuestro trabajo es cuidar la salud. Seguimos siendo responsables ante los ciudadanos a través de la Administración Municipal, pero también pedimos que se haga un compromiso por parte del propietario de cada establecimiento. Solo entonces habrá suficiente información para que podamos ofrecer una oferta gastronómica segura, responsable y de calidad”, enfatizó Ospina.

La autoridad sanitaria recordó que cumplir las normas no solo es una obligación legal, sino una muestra de respeto hacia los consumidores y una garantía de confianza para los negocios. Mantener espacios limpios, libres de plagas y con buenas prácticas de manipulación de alimentos es clave para proteger la salud pública y consolidar una oferta gastronómica segura en Ibagué.



TolimaTIC representó a Colombia en importante evento de Argentina

La iniciativa fue invitada a presentar su modelo de innovación social basado en participación, cultura, educación digital y construcción colaborativa.

TolimaTIC, el clúster tecnológico del Tolima, fue seleccionado para representar a Colombia en el Córdoba Tech Week 2025, uno de los encuentros más importantes de innovación y articulación empresarial de América Latina.

El evento se realizó en Argentina y reunió a entidades multilaterales, fondos de inversión, ecosistemas de innovación, clústeres, universidades, gobiernos, aceleradoras y desarrolladores de tecnología de toda la región.

Allí, el Tolima presentó su modelo de integración empresarial para la transformación digital y expuso el potencial innovador del departamento frente a actores internacionales estratégicos.

El presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Ibagué Carlos Hernando Enciso Pérez explicó que fueron evaluadas 104 iniciativas latinoamericanas y TolimaTIC fue una de las seleccionadas para presentar su caso en el escenario principal, posicionándolo como un referente de articulación institucional y construcción de capacidades instaladas en economía del conocimiento.

La participación fue el resultado de un proceso que viene desde el año 2023, tres años de fortalecimiento, desarrollo y madurez del clúster tolimense, el cual agrupa a 111 empresas TIC del Tolima y ha logrado articular empresas, entidades y gestión institucional para consolidar una agenda de internacionalización sostenible.

En ese periodo, ha gestionado y ejecutado más de $1.000 millones en proyectos de fortalecimiento empresarial, formación, sofisticación tecnológica y transferencia de conocimiento para el tejido productivo regional.

Un proceso de integración regional que abrió las puertas a Argentina

En diálogo con **EL OLFATO,** el presidente de la junta directiva de TolimaTIC, Gabriel Vargas, explicó que este logro es fruto de un trabajo constante de cooperación entre empresarios locales y regionales:

"El clúster TolimaTIC nació en 2013 como una iniciativa liderada por empresarios del departamento. Desde entonces hemos evolucionado, consolidado una ruta estratégica y creado un modelo de gobernanza que hoy nos permite ser reconocidos entre las 169 iniciativas clúster del país", señaló.

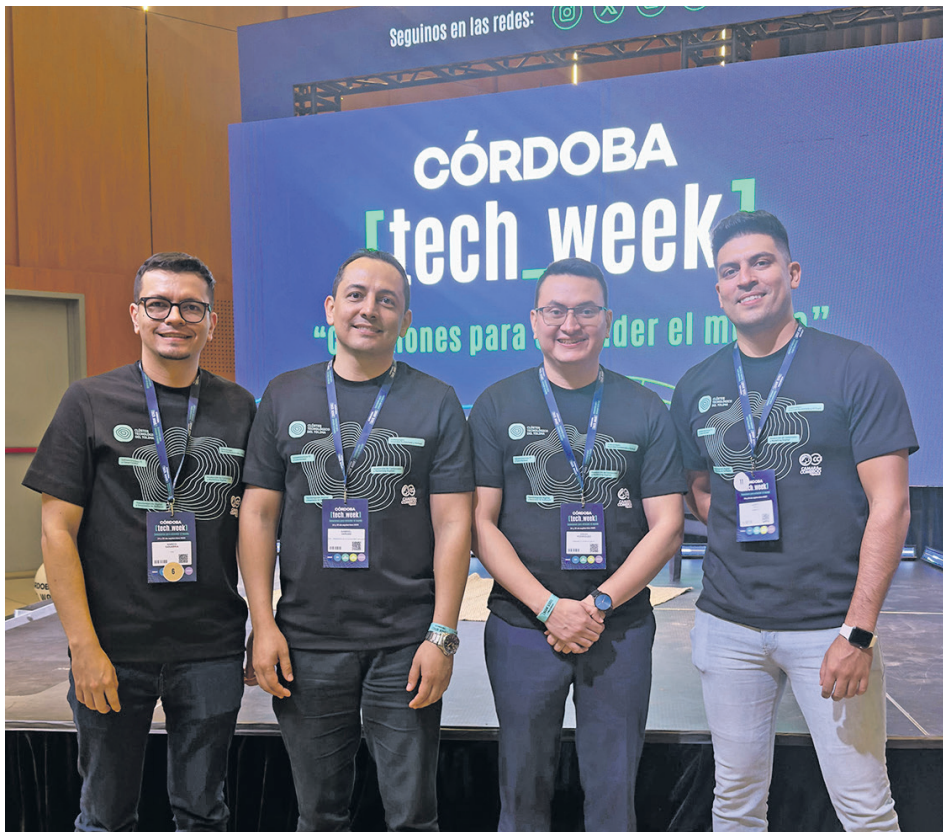
Un proyecto con impacto internacional

De acuerdo con Vargas, este proceso también impulsó la creación de una mesa interclúster regional, conformada por los clústeres de turismo, café, música, construcción, salud y TIC, que trabajan conjuntamente en proyectos de innovación multisectorial.

Fue precisamente en ese marco de cooperación donde surgió la oportunidad de participar en una convocatoria de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), que reunió a 120 iniciativas de distintos países.

"Formulamos un proyecto conjunto que combina turismo y tecnología, enfocado en resolver problemáticas comunes del sector a través de soluciones digitales. Incluye el desarrollo de un reco"mendador turístico con inteligencia artificial, un observatorio turístico, un gemelo digital para experiencias inmersivas y un marketplace regional", explicó Vargas.

"Este resultado inició en 2023 con una convocatoria de Colombia Productiva que permitió acceder al acompañamiento de Cluster Development, organización especializada en diseño de estrategias de internacionalización para clústeres, a partir de ese proceso se construyó una hoja de ruta para internacionalizar la oferta tecnológica del departamento", manifestó Diego Rodríguez Manager Cluster TIC.



En Argentina, TolimaTIC presentó el Proyecto Interclúster de Transformación Digital para el Sector Turismo LATAM, con un valor estimado global superior a USD 3 millones, que integra la Plataforma Turística Inteligente Adaptativa (PTIA).

El proyecto se desarrolla en articulación con clústeres de Chile, Argentina y Colombia para diseñar soluciones tecnológicas avanzadas aplicables al turismo latinoamericano, con enfoque en datos, interoperabilidad, experiencia de usuario, inteligencia territorial y analítica para mejorar competitividad turística en países de la región.

El hecho de haber sido seleccionados y de presentar el proyecto ante estos organismos ya es un logro enorme, esto demuestra que el Tolima tiene talento, capacidad técnica y visión para competir a nivel internacional", afirmó presidente ejecutivo del Ente Cameral.

Además de visibilidad, esta participación abre posibilidades de cooperación financiera, técnica y de inversión para el Tolima.

Hacia una internacionalización sostenible

Según la Cámara de Comercio de Ibagué, el objetivo ahora es lograr quedar entre los tres proyectos que recibirán cofinanciación internacional por parte del BID y otras entidades multilaterales, lo que representaría un hito para el departamento, dado que permitiría ampliar la escala de transferencia tecnológica y llevar soluciones TIC creadas en el Tolima hacia mercados globales.

El ente cameral señaló que este resultado no solo demuestra la capacidad competitiva del talento TIC del Tolima, sino que ratifica que la construcción de política de innovación territorial sí produce resultados concretos cuando existe articulación real entre sector empresarial, academia, Gobierno y cooperantes internacionales.

Universidad del Tolima

ACREDITADA DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!

INSCRIPCIONES ABIERTAS

SEMESTRE A 2026

Del **4 de noviembre** al **29 de diciembre** de 2025

Valor de la inscripción
$193.600

CONOCE NUESTRA OFERTA

PREGRADOS EN LA MODALIDAD PRESENCIAL

› Enfermería* *RS-807*
› Medicina* *RS-4000*
› Historia *RS-55003*
› Sociología *RS-55002*
› Derecho *RS-90513*
› Economía *RS-4073*
› Arquitectura *RS-788413*
› Biología* *RS-3315*
› Química *(Solo en el semestre A) RS-109534*
› Física *(Solo en el semestre A) RS-110858*
› Ciencia Política *RS-90939*
› Diseño Interactivo y Multimedia *RS-117287*
› Ingeniería Forestal* *RS-811*
› Ingeniería Agronómica* *RS-810*
› Ingeniería Agroindustrial* *RS-3643*
› Administración de Empresas* *RS-808*
› Comunicación Social - Periodismo* *RS-7874*
› Negocios Internacionales *RS-7150*
› Licenciatura en Ciencias Sociales *RS-803*
› Artes plásticas y visuales *RS-54683*
› Medicina Veterinaria y Zootecnia* *RS-801*
› Matemáticas con Énfasis en Estadística *RS-3345*
› Profesional en Gastronomía *RS-0306*
› Tecnología en Levantamientos Topográficos *RS-108974*
› Tecnología en Modelación de Proyectos de Arquitectura e Ingeniería *RS-116301*
› Licenciatura en Matemáticas* *RS-805*
› Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental *RS-11459*
› Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes* *RS-3290*
› Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana *RS-11323*
› Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés *RS-106740*



PREGRADOS EN LA MODALIDAD A DISTANCIA

› Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana* *RS-106054*
› Seguridad y Salud en el Trabajo *RS-105679*
› Ingeniería de Sistemas *RS-10228*
› Licenciatura en Educación Infantil *RS-20264*
› Licenciatura en Educación Artística *RS-101873*
› Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental* *RS-101681*
› Ingeniería en Agroecología *RS-107489*
› Administración Financiera *RS-809*
› Tecnología en Regencia de Farmacia *RS-53371*
› Tecnología en Protección y Recuperación de Ecosistemas Forestales *RS-9047*
› Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras *RS-3661*
› Contaduría Pública *RS-117354*

** Programas acreditados de alta calidad*

Consulta información detallada de cada programa aquí:

Estudia en la única universidad pública de Colombia con el 100% de gratuidad educativa

www.ut.edu.co

Vigilada Ministerio de Educiación Nacional

Ruidos y luces: el impacto del Parque Deportivo en la fauna silvestre

Advierten que los conciertos y ferias del Parque Deportivo alteran los ecosistemas y provocan estrés y desplazamiento en la fauna silvestre.



PERIODISTA
PAULA NÚÑEZ

La fauna silvestre que habita en los alrededores del Parque Deportivo de Ibagué podría estar enfrentando una afectación silenciosa y constante debido al alto volumen de eventos musicales, deportivos y comerciales que se realizan en este complejo, especialmente, en horarios nocturnos y con carga sonora elevada.

Defensores de animales han manifestado su preocupación por el aumento de conciertos y ferias en el área, que históricamente funcionaba como corredor ambiental y hábitat de aves, zarigüeyas, ardillas y murciélagos.

“En esta zona hemos tenido que rescatar babillas, aves y zarigüeyas que se desorientan por el ruido o terminan atropelladas al huir del lugar. Los animales están cambiando sus patrones de alimentación y refugio porque ya no encuentran tranquilidad en su entorno”, aseguró Yurany Vanegas, rescatista animal.

Además, explicó que los sonidos fuertes, como la música, los gritos o los anuncios durante los conciertos, generan altos niveles de estrés en la fauna silvestre.

El médico veterinario Juan Beltrán indicó que los eventos masivos generan estímulos que los animales perciben como amenazas. “Estos espectáculos implican altos niveles de ruido, luces intensas, vibraciones constantes y, en ocasiones, fuegos artificiales. Todo esto repercute enormemente sobre la fauna que habita cerca de la zona”, señaló.

De acuerdo con el veterinario, el ruido que supera los 70 u 80 decibeles interfiere con la comunicación acústica esencial de muchas especies. También advirtió que los efectos no terminan cuando se apagan los parlantes.

“Los anfibios dejan de emitir sus cantos de apareamiento, las aves se desorientan y abandonan sus nidos, y los murciélagos, que cazan mediante ecolocalización, pierden su capacidad para ubicarse y alimentarse”, explicó.

Los efectos fisiológicos también son graves. “El ruido y las luces activan respuestas de estrés que liberan cortisol y adrenalina. Cuando esta exposición es constante, se produce estrés crónico, se debilita el sistema inmune y se alteran procesos digestivos y reproductivos”, dijo.

En casos prolongados pueden presentarse abortos espontáneos o fallas reproductivas, generando respuestas de huida y desalojo de nidos o madrigueras.

Según Cortolima, en esta zona habitan aves como garzas blancas, tordos, sirirí común, bichofué, golondrinas y zorzales, además de anfibios como Scinax x-signatus.

El veterinario manifestó que la situación requiere una regulación más estricta y una verdadera aplicación de las medidas de control ambiental. “Los organizadores deberían realizar estudios de impacto antes de cada evento y establecer planes de mitigación claros. En el papel todo está regulado, pero en la práctica no se cumple”, concluyó.

Mientras no exista una política pública que contemple la realidad ecológica del sector, el impacto sobre la fauna silvestre seguirá avanzando sin medición ni control efectivos.



Navidad Mágica Caiké

Desde el 5 de diciembre 2025

¡Entrada libre desde las 6:00 p.m.!



Vigilado Supersubsidio

Parque Caiké®

Comfenalco TOLIMA

Kilómetro 15 sobre la vía Variante Armenia - Bogotá
sector Buenos Aires

Parque Caiké @ParqueCaike @ParqueCaike

www.caike.com.co



Melquisedec Gutiérrez celebró su cumpleaños rodeado de sus seres queridos en Café San Juan.



La animalista Yurany Vanegas celebró su cumpleaños en compañía de sus allegados.



David Hidalgo conmemoró la llegada de sus 30 años en compañía de sus amigos en el restaurante Paz.



Guillermina Puentes festejó su cumpleaños número 69 al lado de sus seres queridos.



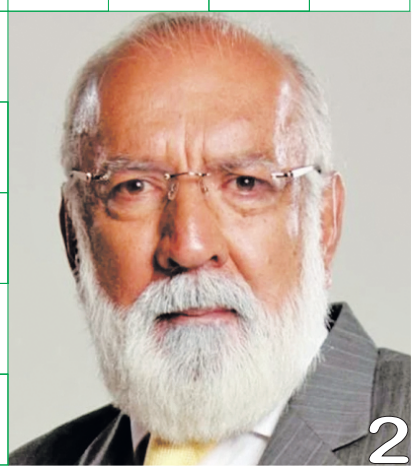
Jair Romero recibió su título como Licenciado en Psicopedagogía con Énfasis en Asesoría Educativa de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.



Gustavo Giraldo recibió su título como Médico Veterinario y Zootecnista de la Universidad del Tolima.



				Municipio de Santander		Admitir algo que se había negado		Mamífero carnicero		Tarjeta intercambiable por dinero		La capital de Jordania		Serpiente	Mandar que se haga una cosa		"La ciudad milagro"				
				Foto uno: Actor colombiano q.e.p.d.														Cantante española			
				Cifra redonda		Doble abierta / Apostar			Remolcan la nave	El amén sánscrito			Conjunción inglesa			Letra doble					
				Alcaloide del tabaco									Cantautor ítalo-belga								
				Asiento de ceremonia						Sufijo aumentativo			101 romanos	Antiguo Testamento		Existe					
Acción y efecto de administrar		Especie de mosca	Ritmo cubano			Norte		Halo		Maestro	Atontar	Camisa de fuerza									
Foto dos: Actor colombiano q.e.p.d.																Prefijo latino					
Tablar de huerto				Golpe de tambor		Cobre / **Nombre de la quinta consonante**			Do, antes			Acierta	Estar a la moda	Adormecimiento		Sigla abstemia					
Raza bovina																					
Tesla		Grito taurino	Andén / Río de Italia						Planeta												
Átomo				Interjección de asco		Penúltima del pentagrama		**El seis de los romanos**		Nock out		Prefijo que indica privación	Galio								
Nombre de tira cómica																					
Emperador romano						Calípedes			Ventilar												





Sebastián Correa recibió su título como Comunicador Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.



El locutor de La Mega, Jhon Restrepo, celebró su cumpleaños número 30 con sus familiares y amigos.



Sharik Millán recibió su título como Comunicadora Social y Periodista de la Universidad del Tolima.



Sergio Quintero conmemoró la llegada de sus 37 años junto a sus familiares y amigos.



Ana María Piraquive Lopera festejó su cumpleaños número 17 en el restaurante María Bonita.



Esperanza Arguello festejó su cumpleaños número 23 en compañía de sus seres queridos en Doradal, Antioquia.



Sophia Morales recibió su título como Comunicadora Social y Periodista de la Universidad del Tolima.



Valientes

Mujeres que abren **caminos**

El Tolima le dice NO a la violencia de género

Recuerda que la **Secretaría de la Mujer** tiene **una línea de orientación psicojurídica para ti.**

314 313 1803

Líneas de atención y denuncia contra la violencia de género

POLÍCIA NACIONAL
123

BIENESTAR FAMILIAR
141

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
122

LÍNEA DE ORIENTACIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
155

PATRULLA PURPURA
311 561 4109

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Secretaría de LA MUJER